

57.682

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.995

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas
de HINGROSSO S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía HINGROSSO S.A. y conforme a lo establecido en la Ley de Cías y de nuestros Estatutos, presento a Uds el siguiente informe.

Al comienzo del ejercicio 1.994, la Empresa tampoco pudo dar inicio a sus actividades comerciales y es así que la Empresa no ha obtenido ninguna clase de utilidades por encontrarse inactiva. adjunto al presente informe el Balance General para su mejor estudio y conocimiento.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas y al mismo tiempo les agradezco por su comprensión.

Muy Atentamente

Alex Vargas de Castro
Alexandra Vargas de Castro

Gerente General